

Decreto N° 4647, que nombra al Sr. Luis Franjul, Supervisor General de la Secretaría de Estado de Agricultura en el Sur con asiento en Baní.
(G. O. N° 9177, del 24 de Febrero de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4647

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Luis Franjul queda designado como Supervisor General de la Secretaría de Estado de Agricultura en el Sur, con asiento en Baní.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de febrero del año mil novecientos setenta, años 126° de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4648, que nombra al Dr. Máximo Henríquez S., Procurador General de la Corte de Apelación de San Cristóbal.
(G. O. N° 9177, del 24 de Febrero de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4648

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Dr. Máximo Henríquez Saldin queda designado Procurador General de la Corte de Apelación de San Cristóbal.